

DELEGACIONES

Una vez constituida la nueva Corporación Municipal, por resolución de 27 de junio de 2007 se confirieron las siguientes Delegaciones:

- PRIMER TENIENTE DE ALCALDE y DELEGADA DE CUENTAS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO: D^a Ana Isabel Hernández Domínguez
- SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE y DELEGADA DE TERCERA EDAD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN: D^a Maria del Mar Vicente Bravo
- DELEGADA DE JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA: D^a Isabel María Fernández Martínez
- DELEGADO DE URBANISMO Y MANTENIMIENTO: D. Marcelo Vicente Sánchez
- ALCALDÍA Y ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PLAN ESPECIAL CIRCUNVALACIÓN N-620: D. Isidoro J. Alanís

RONDA DE CONTACTOS

El nuevo equipo de gobierno local, la Alcaldía y los representantes de cada una de las delegaciones mantuvieron una ronda de contactos durante los meses de julio y agosto con el fin de presentarse a todas las autoridades del municipio, representantes de instituciones, organizaciones, asociaciones y empresas más representativas de esta Villa.

La presentación tuvo lugar en las oficinas municipales del Ayuntamiento. Se recibió a las autoridades locales en representación de la Policía del Puesto Fronterizo, Guardia Civil, Dependencia de Aduanas y Agrupación de Juzgados de Paz; representantes de instituciones públicas como el Colegio Rural Agrupado "Campo de Argañán", la Parroquia de esta Villa y la Oficina de Correos y Telégrafos; representantes o responsables de otras dependencias como de la Estación de RENFE, Caja Duero, Banco de Crédito Local y la Farmacia. Entre las organizaciones y/o asociaciones más representativas, se atendió a los representantes de la Asociación de Mayores "Santa Bárbara", Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Asociación Oñorense de Empresarios. Además, se mantuvieron reuniones con las empresas más importantes: Galerías Gildo, La Pedresina, Alanís y Valdeval.

En el ámbito transfronterizo, una delegación de este Ayuntamiento se reunió en septiembre con una representación de la Cámara de Almeida (Portugal), con el fin de conocerse personalmente y plantear futuras reuniones.

El día 17 de septiembre se recibió la visita institucional del Subdelegado del Gobierno en Salamanca don Jesús Málaga. La Alcaldía y una delegación del gobierno local le expusieron la crítica situación económica del Ayuntamiento y la preocupación de los oñorenses ante la variante de la A-62, entre otros asuntos. La visita también se extendió a otras instituciones y organismos de la Villa, a algunas instalaciones municipales y a otros puntos importantes del municipio.

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO

Después del análisis de la situación económica, de los recursos patrimoniales y de los presupuestos aprobados, se ha constatado la dimensión de la grave crisis económica a la que se enfrenta el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro.

El déficit municipal asciende a aproximadamente 1.945.000 euros, **lo que significa que la deuda por cada ciudadano mayor de 18 años asciende a unos 2.250 euros.** Es muy probable que este endeudamiento sea uno de los mayores de toda España en un municipio con similar número de habitantes al de Fuentes de Oñoro.

La cantidad anteriormente mencionada es más del doble de los ingresos anuales del municipio y casi 10 veces superior al límite establecido por la legislación actual de endeudamiento de las administraciones locales. Por estos motivos, se ha solicitado una auditoria a los organismos competentes.

Existen deudas con proveedores desde el año 1999, y que superan los 900.000 euros y que no están registradas contablemente. Para nosotros, es inviable hacer frente a las mismas con el presupuesto anual que manejamos, y eso a pesar de la política de austeridad en el gasto implantada por el equipo del actual gobierno municipal.

A consecuencia de la falta de pago, ningún proveedor quiere trabajar con nuestro Ayuntamiento. Además, recibimos continuas peticiones de pagos y demandas judiciales por impago, las cuales no podemos afrontar al estar en una situación de "quiebra" total y tener exclusivamente dinero para afrontar los gastos corrientes.

Para poder paliar esta situación y poder mantener los servicios municipales mínimos indispensables, se ha solicitado ayuda económica a todas las Administraciones territoriales. Se han enviado cartas a todos los políticos con representación en organismos públicos, al presidente de la Junta de Castilla y León y a la presidenta de la Diputación Provincial. Por otro lado, se mantuvo una reunión con el Director General de Coordinación Financiera con Entidades Locales y las únicas respuesta obtenidas hasta el momento es que no existe ningún sistema de financiación para subsanar la situación económica del municipio y que el único instrumento disponible para las entidades locales es el incremento de los impuestos municipales y la reducción de los gastos del Ayuntamiento.

CONCEJALÍA DE CUENTAS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

Dada la crítica situación económica del Consistorio, este equipo de gobierno ha realizado un análisis de los gastos del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro en los últimos cuatro años, y se ha aprobado el siguiente plan de ahorro para su reducción del gasto, con el fin de poder ir paliando la deuda actual.

PLAN DE AHORRO

CONCEPTO	% AHORRO
Coste de personal	15%
Reparaciones/mano de obra/materiales de construcción	20%
Suministros	10%
Fiestas	60%
Honorarios notarios y servicios profesionales	36%
Gastos protocolarios	90%
Imprenta	21%
Intereses de demora de préstamos	20%
Productos de limpieza	9%
Gastos de suscripciones	44%
Gastos sociales varios	62%
Honorarios monitor escuela deportiva	100%
Dietas y desplazamientos	50%
Cursos de formación	45%
Gastos de farmacia	22%

Este plan supone una reducción aproximada de 120.000 Euros sobre los gastos medios anuales, que representa un 23% de ahorro sobre el total de la media de los anteriores ejercicios.

Ante esta situación, tenemos que concienciarnos que con dicho plan cualquier gasto del Consistorio que no sea crucial y necesario (fiestas, luces de Navidad, etc.) no se realizará. Es necesario esforzarnos en estos momentos en reducir al máximo los gastos, ya que descartamos la alternativa de subir los impuestos a los ciudadanos.

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA

Desde esta Concejalía se han realizado las siguientes actuaciones:

- Organización de los diferentes servicios y puesta a punto de las piscinas municipales.
- Coincidiendo con la actividad anterior, nos ocupamos de las fiestas patronales lo que supuso un gran esfuerzo debido a la situación económica del Ayuntamiento, ya que nos vimos obligados a reducir el presupuesto inicial en un 20%. Para ello, modificamos el programa que ya estaba previsto. Una de las novedades más importantes fue la celebración del día dedicado a las peñas, que consistió en la elaboración de una gran paella en la que colaboró todo el comercio de Fuentes de Oñoro donando los ingredientes y ayudaron gran cantidad de personas a cocinarla, a las que queremos agradecer públicamente su valiosa colaboración.
- Hemos apoyado al AMPA del colegio para que realice todas las actividades que tiene programadas.
- Recientemente hemos puesto en funcionamiento la Biblioteca y el Gimnasio Municipal. Estos servicios son de carácter municipal y se consideran importantes para la población, pero tienen un coste elevado que se trata de paliar con la aportación de las cuotas de los asistentes. Por esta razón y para que continúen abiertos al público, se considera vital la participación de la mayor cantidad posible de usuarios. Desde esta Concejalía se invita a toda la población interesada a hacer uso de los mismos.
- Se ha organizado la cabalgata de los Reyes Magos, para la que se ha contado con la importante ayuda del AMPA y de algunas peñas que han querido colaborar, lo que agradecemos una vez más desde este Ayuntamiento.

En lo que se refiere a actividades deportivas:

- Apoyamos a los jóvenes en el torneo de fútbol sala disputado en el pabellón municipal en Julio.
- También fueron los jóvenes los que se encargaron de organizar los campeonatos deportivos de las fiestas en el Polideportivo Municipal.
- Nos hemos ocupado de que los juegos escolares siguieran disputándose y para ello nos pusimos en contacto con el AMPA.
- Por último, hemos facilitado que el Club de Atletismo de Sancti-Spiritus pudiera realizar una jornada de Atletismo Divertido en nuestro pueblo. Actividad que resultó muy entretenida para los muchos niños que participaron y sirvió de encuentro entre escolares de España y Portugal.

CONCEJALÍA DE TERCERA EDAD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

Esta concejalía no ha podido realizar grandes proyectos en estos seis meses, por falta de recursos, esperando que en el año de 2008 se puedan poner en marcha actuaciones relacionadas con estas áreas y beneficiosas para nuestro pueblo.

- En el Área de Bienestar Social se han repartido alimentos entre las personas más necesitadas, donados por el Banco de Alimentos. Se realizó un primer reparto en Octubre, y una segunda distribución en este mes de Diciembre.
- Hemos colaborado y apoyado eventos realizados con la Asociación Santa Bárbara.
- Se han acometido obras y limpiezas en los Colegios Infantil, Primaria/Secundaria en los que se realizaron numerosos arreglos de persianas, radiadores, sanitarios, puertas etc. Se limpiaron los exteriores antes del inicio de las clases y de hará de forma permanente. Dedicamos especial atención al funcionamiento de la calefacción, de forma que se cubran las necesidades esenciales y al mismo tiempo se gestiones adecuadamente.
Por otro lado, mantenemos contacto permanente con el Equipo Directivo del Centro Escolar.
- A través del *Programa Crecemos* funciona la Guardería Municipal, en la cual se han llevado a cabo diversos trabajos de mantenimiento en interiores y exteriores.
- Hemos asistido con la AMPA, Asociación de Madres y Padres, a una reunión en la Dirección Provincial de Educación procurando acercar posturas sobre el funcionamiento interno de Centro Escolar.
- Hemos solicitado una subvención a la Concejalía de Educación de la Junta de Castilla y León a fin de acometer obras en las instalaciones de los Centros Escolares.

Con respecto a la Residencia de Ancianos, reafirmamos la intención de llevar a cabo este proyecto, que tendrá que reformularse completamente de forma que se ajuste a las necesidades y las posibilidades del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro.

CONCEJALÍA DE URBANISMO Y MANTENIMIENTO

Dentro de la Concejalía de Urbanismo y Mantenimiento se han realizado las siguientes obras y servicios de mantenimiento, en los diversos edificios municipales, calles y espacios públicos:

- Pavimentación del último tramo de la calle "La Manzana"
- Limpieza general del alcantarillado de todo el municipio mediante los servicios especializados de la Diputación Provincial
- Urbanización de la parte frontal del Centro de Salud.
- Obras y reparación de persianas, puertas y grifería en los siguientes edificios municipales: Colegio de la Estación y Poblado, Guardería y Centro de Servicios al Transporte
- Limpieza de los canalones de los edificios del Centro de Servicios (Biblioteca y Gimnasio) y del edificio de la Guardería.
- Poda de árboles en las principales calles y avenidas del Nuevo Poblado, Estación y Pueblo
- Limpieza de las siguientes calles, entornos y espacios públicos: Traseras del Nuevo Poblado, zona de los pisos, Centro de Mayores, Casa del Secretario, zona de los pinos (Piscinas), Cementerio Municipal, Depuradora, callejas del "Majuelo" y "Las tapadas", y Plaza del Caño.
- Obras de reparación en las piscinas municipales y su puesta a punto para la temporada 2007
- Reparación de 6 arquetas en el Nuevo Poblado, 3 en la Colonia de la Estación y 5 en el Pueblo.
- Colocación de una cadena para cortar el paso libre a la zona de los pisos de Manuel de Falla y reposición de tapas en las farolas de la zona de los pisos.
- Recolocación de adoquines en las aceras del Nuevo Poblado
- Revisión general de todo el alumbrado público
- Reparación de baches del camino de "Las Latas"

DESARROLLO ECONÓMICO Y PLAN ESPECIAL CIRCUNVALACIÓN N-620

A juicio del gobierno municipal, el principal problema al que se enfrenta Fuentes de Oñoro es el desvío del tráfico del actual corredor de la N-620 por la variante de circunvalación que pasa a casi 2 km del centro del Nuevo Poblado.

Según nuestro diagnóstico, este proyecto ocasionará una crisis socioeconómica que afectará al municipio y su comarca de influencia, ya que la variante dejará sin la principal fuente de ingresos a muchos establecimientos del municipio y en consecuencia provocará:

- Un descenso por encima del 50% de la actividad comercial del municipio
- Una pérdida del 70 % del empleo
- Un descenso del 43% en la población local

Dada la gravedad del problema, este Ayuntamiento se ha puesto a trabajar desde el área de desarrollo económico. Para empezar, se ha elaborado el "Plan estratégico de Fuentes de Oñoro ante la conexión A-62/A-25" que incluye un análisis socioeconómico del municipio, diagnóstico sobre el impacto de la conexión de la autovía de Castilla (A-62) y la portuguesa (A-25) y un Plan de revitalización económica e industrial para Fuentes de Oñoro y la subcomarca del "Campo de Argañán". La propuesta contiene los siguientes proyectos estratégicos para paliar el impacto y permitir la supervivencia del municipio:

- Área de Servicio de Fuentes de Oñoro (dependiente del Gobierno Central)
- Polígono Logístico Industrial (dependiente de la Junta de Castilla y León)
- Zona Comercial y de Servicios Transfronteriza (dependiente de la Junta de Castilla y León)

Para el desarrollo de este Plan Estratégico se han mantenido reuniones con representantes distintos organismos públicos: Subdelegado del Gobierno, Jefe del Servicio de Fomento, Jefe de la Unidad de Carreteras, Jefe del Área de Autovías, Director General de Industria, Delegado Territorial de la Junta y Jefa de Sección de la Consejería de Presidencia de la Junta.

Con el fin conseguir el mayor apoyo posible para el desarrollo de este Plan Estratégico, se han enviado copias del mismo y se ha solicitado una reunión personal con los responsables de los organismos públicos del ámbito nacional, regional y provincial, así como con los representantes políticos de nuestra provincia en el Congreso de los Diputados, Senado de España y Cortes de Castilla y León. Se han enviado más de 150 cartas desde el Ayuntamiento sobre el tema de referencia.

Continuando con la búsqueda de apoyos, se han mantenido reuniones con la Confederación de Empresarios Salmantinos (CONFAES), la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, y los principales sindicatos (UGT y CC.OO), agentes económicos y sociales más representativos de la provincia, y se ha propuesto la firma de un Acuerdo conjunto de suscripción del Plan, compartiendo las mismas preocupaciones por el empleo y el desarrollo económico y empresarial de este enclave fronterizo.

También se mantuvo una reunión con ASODEM (Asociación Oñorenses de Empresarios), para la presentación del Plan Estratégico, en la que se analizaron las implicaciones y se expusieron los proyectos en los que trabajamos.

Como el impacto socioeconómico de la variante, no sólo concierne al empleo de nuestra Villa sino también al mercado de trabajo de toda la comarca y en especial a la subcomarca del "Campo de Argañán", se pidió el apoyo a nuestra iniciativa de la Mancomunidad de municipios "Puente la Unión", respaldo que fue **aprobado por unanimidad** de este órgano supramunicipal el pasado 26 de diciembre.

SESIÓN INFORMATIVA SEMESTRAL

Cumpliendo con nuestro compromiso de información y transparencia, comunicamos por la presente, que el próximo día 21 de enero a las 20:00h tendrá lugar una sesión informativa sobre los temas aquí expuestos y de todos aquellos que los Oñorenses quieran exponer al Equipo de Gobierno. Esta sesión se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento.